

JEFATURA DE RELACIONES PÚBLICAS Y DIFUSIÓN

**02 de febrero 2022.
Boletín 119.**

FOVISSSTE libera 20,000 créditos del Sistema de Puntaje 2022

- *Representa una derrama económica aproximada de 15 mil 731 millones de pesos.*
 - *Al día de hoy suman 45 mil solicitudes liberadas lo que representa un avance del 49 por ciento de la lista de resultados del proceso de inscripción al Sistema de Puntaje 2022 para “Créditos Tradicionales”.*
- *Los beneficiarios podrán iniciar inmediatamente los trámites para adquirir su vivienda.*

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) liberó este 2 de febrero del 2022 los folios autorizados de 20 mil solicitudes para “Créditos Tradicionales” mediante el Sistema de Puntaje 2022, cuyos beneficiarios podrán iniciar sus trámites inmediatamente.

Con esto se tiene un avance del 49 por ciento en el proceso de inscripción al Sistema de Puntaje 2022 para “Créditos Tradicionales”, pues ya suman 45 mil solicitudes liberadas en 3 meses, generando una derrama económica acumulada de 35 mil 396 millones de pesos.

Los beneficiarios podrán utilizar su crédito para adquirir vivienda nueva o usada, para construcción individual en terreno propio y/o adquisición de suelo destinado a la construcción; ampliación, reparación o mejoramiento, o redención de pasivos hipotecarios.

Los derechohabientes cuyos folios fueron liberados este 2 de febrero del 2022, podrán iniciar su trámite inmediatamente y consultar si sus folios fueron autorizados en la liga web <http://inscripcionpuntaje.fovissste.gob.mx/ConsultaPrelacion/>.

En tanto que las solicitudes restantes serán autorizadas en las próximas semanas, con base en la disponibilidad financiera del FOVISSSTE.

Los beneficiarios tendrán 90 días naturales para elegir al Departamento de



Vivienda facultado o a la entidad financiera mandataria del FOVISSSTE que coordinará el trámite del otorgamiento de su crédito, además de que una vez que el financiamiento se encuentre en la fase de “Verificación Final”, dispondrán de 30 días naturales para la firma de la Escritura Pública.

Estos créditos liberados corresponden al programa de Crédito 2022 del Fondo de la Vivienda, donde se prevé otorgar hasta 58 mil 731 financiamientos por 39 mil 538 millones 969 mil 600 pesos.

De esas cifras, bajo el esquema “Crédito Tradicional” mediante el Sistema de Puntaje 2022 se estima que serán colocados hasta 37 mil 268 financiamientos por 23 mil 757 millones 361 mil 897 pesos.

Para mayor información, los acreditados pueden llamar al teléfono 800 368 4783, ingresar a la página www.gob.mx/fovissste o seguir las redes sociales de Facebook: FovisssteMX, Twitter: @FOVISSSTEMx, Instagram: FovisssteMX, y Youtube: FOVISSSTE.